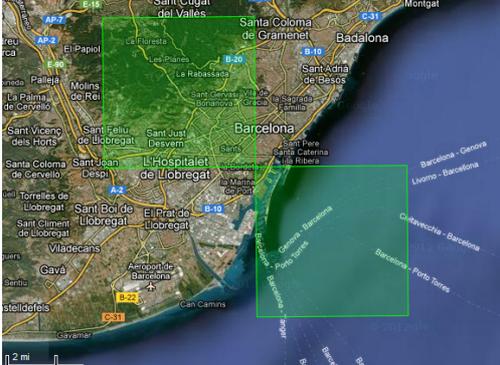


*Xenopus laevis*  
(Daudin, 1802)

XENLAE/EEI/AN003

<b>Nombre vulgar</b>	Castellano: <b>Rana de uñas africana</b>
<b>Posición taxonómica</b>	Grupo taxonómico: Fauna Phylum: Chordata Clase: Amphibia Orden: Anura Familia: Pipidae
<b>Observaciones taxonómicas</b>	Sinonimias: <i>Bufo laevis</i> (Daudin, 1802), <i>Xenopus boiei</i> (Wagler, 1827)
<b>Resumen de su situación e impacto en España</b>	Localizada por primera vez en España en Cataluña en 2007, compete con las especies autóctonas por su condición depredadora. Asimismo su impacto, como principal vector del hongo causante de la quitridiomycosis, hace que sea extremadamente peligrosa por el peligro de infección de los anfibios autóctonos.
<b>Normativa nacional</b>	<b>Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras</b> <b>Norma:</b> Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto. <b>Fecha:</b> (BOE nº 185): 03.08.2013
<b>Normativa autonómica</b>	- No existe normativa autonómica que incluya esta especie.
<b>Normativa europea</b>	- La Comisión Europea está elaborando una legislación sobre especies exóticas invasoras según lo establecido en la actuación 16 (crear un instrumento especial relativo a las especies exóticas invasoras) de la "Estrategia de la UE sobre la biodiversidad hasta 2020: nuestro seguro de vida y capital Natural" COM (2011) 244 final, para colmar las lagunas que existen en la política de lucha contra las especies exóticas invasoras.
<b>Acuerdos y Convenios internacionales</b>	- Convenio sobre la Diversidad Biológica (CBD). 1992 - Convenio relativo a la conservación de la vida silvestre y del medio natural de Europa. Berna 1979. - Estrategia Europea sobre Especies Exóticas Invasoras (2004)
<b>Listas y Atlas de Especies Exóticas Invasoras</b>	<b>Mundial</b> - Base de datos de especies invasoras del Grupo de especialistas en especies invasoras de la UICN (GISD) <b>Europea</b> - DAISIE («Elaboración de inventarios de especies exóticas invasoras en Europa») - SEBI 2010 («Integrando los indicadores europeos de la biodiversidad para 2010»)

<p><b>Área de distribución y evolución de la población</b></p>	<p><b>Área de distribución natural</b>  Originaria del centro y sur de África (Angola, Botswana, Congo, Mozambique, Nigeria, Sudáfrica, Zambia, Zimbawe, etc.).</p> <p><b>Área de distribución mundial</b>  Chile, Francia, Indonesia, Italia (Sicilia), México, Portugal, Reino Unido, USA.</p> <p><b>España</b>  CCAA: Cataluña.  En 2007 la Asociación Herpetológica Española (AHE) publicó un artículo sobre la primera localización de <i>Xenopus laevis</i> en libertad en España, se encontraron 18 larvas de esta especie en Barcelona, en una de las charcas artificiales del jardín Mossen Cinto Verdaguer. No se encontraron adultos, y alguna de las larvas era albina. Se cree que seguramente se tratase de una liberación premeditada.</p>  <p>Fuente: S.I.A.R.E. Servidor de Información de Anfibios y Reptiles de España</p> <p><b>Distribución potencial</b>  En áreas con clima mediterráneo favorable.</p> <p><b>Evolución</b>  Está en constante expansión en el mundo debido a su comercio desde África a otros países lo que provoca su entrada en nuevas regiones.  No se tiene constancia de su evolución en España.</p>
<p><b>Vías de entrada y expansión</b></p>	<p>Especie exportada desde el Sur de África para su uso en laboratorios, como un eficiente test de embarazos (test Gailli Manini) y como mascota.  Su suelta voluntaria o escapes de laboratorios son sus principales vías de entrada, formando poblaciones viables en el medio natural.</p>
<p><b>Descripción del hábitat y biología de la especie</b></p>	<p>Es una especie dependiente del agua, que vive en una gama muy amplia de hábitats. Se adapta muy bien a cualquier ambiente sobre todo a aquellos fuertemente modificados por el hombre, como canales de regadíos, embalses, lagos, etc. Vive en todas las clases de cuerpos de agua, incluyendo corrientes, pero tiende a evitar ríos grandes, y cuerpos de agua con peces depredadores. Cría en agua. Tiene muy alto potencial reproductivo, alcanzando su máximo en aguas eutróficas. Es una especie altamente oportunista y coloniza los cuerpos de agua con facilidad.</p> <p><b>Hábitat en su área de distribución natural</b></p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solitaria y exclusivamente acuática, vive en remansos de aguas estancadas con abundante sustrato de barro, donde pasa el tiempo flotando en la superficie al acecho de cualquier insecto que caiga al agua o bien sumergida entre la vegetación esperando paciente a que se ponga a tiro alguna presa. Ante una señal de peligro, se entierran en el sustrato fangoso. Únicamente se traslada de una masa de agua a otra para evitar la desecación.</li> </ul> <p><b><u>Hábitat en su área de introducción</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ocupa cualquier tipo de hábitat que contenga aguas estancadas o de escaso movimiento.</li> </ul>
<b>Impactos y amenazas</b>	<p><b><u>Sobre el hábitat</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Especie carnívora muy voraz, incluyendo en su dieta huevos, larvas y ejemplares juveniles y adultos de especies pequeños invertebrados, lombrices, caracoles, peces, etc.), lo que produce una transformación de las condiciones ambientales del ecosistema.</li> </ul> <p><b><u>Sobre las especies</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Especie muy competitiva, depredadora en masas de aguas.</li> <li>- Es el principal vector del hongo causante de la quitridiomycosis. Hay datos que indican que la posible vía de infección de los animales usados en el programa de cría del sapo partero balear fue una partida de ejemplares del género <i>Xenopus</i>. Ejemplares de esta especie, procedentes de África y con toda probabilidad portadores del hongo patógeno, fueron desafortunadamente mantenidos en las mismas instalaciones del Zoo junto con los ejemplares de sapo partero que luego fueron liberados en Mallorca.</li> </ul>
<b>Medidas y nivel de dificultad para su control</b>	<p><b><u>Propuestas</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Para el control de anfibios se recomiendan distintos métodos entre ellos la captura manual, el trampeo, el drenado de pozas, la fumigación con agua caliente. También se han utilizado métodos químicos pero este último método no suele ser muy selectivo.</li> <li>- Los métodos de eliminación deberán ser varios complementarios. Las frezas pueden ser más fáciles de eliminar que los adultos. También se puede proceder a la desecación de charcas y pozas para eliminar los renacuajos.</li> <li>- Programas de educación y sensibilización, principalmente dirigida al sector de las mascotas, para evitar su suelta en el medio natural, así como para que en los centros de investigación, se aumenten las medidas de seguridad, eliminando el riesgo de posibles escapes de ejemplares.</li> </ul> <p><b><u>Dificultad de control</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los estudios recientes muestran que no le afecta el herbicida atrazina, excepto en el comportamiento sexual.</li> </ul>

## Bibliografía

- DAISIE («Elaboración de inventarios de especies exóticas invasoras en Europa») 2008
- Enfermedades emergentes en anfibios: la gran amenaza de la biodiversidad. Informe final proyectos de investigación. I convocatoria de ayudas a la investigación en biología de la conservación (2003). Fundación BBVA.
- Pascual G., Llorente Cabrera G. A., Montori A., Richter Boix A. (2007). Primera localización de *Xenopus laevis* en libertad en España Boletín de la Asociación Herpetológica Española, Nº. 18, págs. 42-44
- The Global Invasive Species Database (GISD), 2007. *Xenopus laevis*. Invasive Species Specialist Group (ISSG) of the Species Survival Commission of the IUCN-World Conservation Union. Available from: <http://www.issg.org/>; Fecha de acceso: marzo de 2012.

Fecha de modificación de la Memoria: Septiembre 2013